

GAZETA DE MADRID
DEL MARTES 3 DE NOVIEMBRE DE 1772.

H *Seida, en Siria, 30 de Julio de 1772.*
Abiendose unido los *Drusos* y *Osmanlis* con el fin de tomar esta Ciudad á *Ali Bei* y al *Cheik Daher*, su aliado, empezaron su ataque el dia 4 del mes ultimo. Quatro Embarcaciones *Rusas*, que vinieron del *Archipelago*, echaron á pique el dia siguiente en la playa una *Cayasa* de *Baruth*, y fondearon despues en esta rada. Sin embargo, se han visto llegar diariamente nuevas Tropas al Exército *Turco*, que vino finalmente á componer 3000 hombres: los 600 de ellos de buena Caballería, y el resto de Infantería *Drusa*. La Ciudad no tenía que oponer mas que algunos Soldados *Egipcios*, y cerca de 300 paisanos *Mutualis* que la servían de guarnicion. El 11 por la mañana se observó desde los parages mas altos de la Ciudad, que los *Drusos* y *Osmanlis* hacían diferentes movimientos. Estando libre el mar desde el arribo de las Embarcaciones *Rusas*, se tubo noticia de que se aprestaba el *Cheik Daher* para socorrer la Plaza sitiada; y aun se divulgó que llegaría el 7 á *Seida* con 1200 Caballos, cuyas voces se repetían diariamente, sin acabar de verificarse; pero su Exército, que había campado el 10 á dos leguas de aquí, se apareció repentinamente en la llanura, y el dia siguiente, cerca de las ocho de la mañana, se formó en batalla. Un Cuerpo de *Drusos*, que hizo una descarga á mucha distancia sobre la primera Tropa que percibió, se puso en vergonzosa fuga, y á su exemplo executó lo mismo toda la Infantería. El *Kiabya* de *Osman Bei*, Baxá del *Cairo*, se presentó valerosamente á la cabeza de un trozo de Caballería, compuesto de *Curdas*, *Delatis* y otros *Turcos*, y rechazó la vanguardia de *Daher*; pero este anciano guerrero, abanzandose personalmente, estrechó las filas de su Caballería y se dispuso á caer sobre los *Turcos*. Conociendo el *Kiabya* el riesgo en que se hallaba, empezó á retirarse al principio á paso lento, y des-

despues huyó como los demas. Desde entonees no se vieron mas que gentes que huían , y otras que iban en su seguimiento ; pero este duró poco. A las nueve de la noche ya había desaparecido todo el Ejército del Gran Señor, habiendo quedado el vencedor dueño de la llanura y de la montaña, despues de haberse apoderado de los cañones, de las tiendas y de todo el bagage de los vencidos ; de suerte , que las inmediaciones de *Seida* se hallaban con la misma tranquilidad, como si no hubiese habido tal batalla. El Ejército del Gran Señor solo perdió en esta ocasion unos 250 hombres. Despues de la accion sentó *Daher* su Campo en *Barouth*, cerca del mar, á un quarto de legua de la Ciudad. Allí se le vió rodeado de sus hijos, y entre ellos uno nombrado *Ali*, que se ha hecho memorable en *Siria*, y se le había tenido por muerto hasta aquel dia.

SConstantinopla 3 de Setiembre de 1772.
 E han tenido muchos Consejos de Estado, asi en el Serrallo, como en casa del Mufti, sobre el contenido de vários pliegos que recibió la Puerta del Gran Visir y de *Osman Efendi*. El 23 del pasado les despachó el Caimacan dos Corréos con las resultas del ultimo Consejo de Estado ; lo que da motivo á creer que los Plenipotenciarios *Rusos* habrán propuesto á *Osman Efendi* condiciones de paz, que no tendrá facultades de admitir, y entre ellas la independendia de la *Criméa*; cuyo punto, segun dicen los *Turcos*, es contrario á la ley *Mahometana*, porque no puede haber allí dos Príncipes *Otomanos* Soberanos ó Sultanes. Se asegura que quando el Gran Señor comunicó este artículo al Divan, no pudo dexar de enternecerse, y que se resolvió dar orden á *Osman Efendi* de ajustar la paz, en quanto fuese posible, á satisfaccion de las partes interesadas; pero sin perjudicar demasiado á este Imperio. Tambien se dice, que S. A. ha despachado orden á *Hallil Baxá*, en otro tiempo Gran Visir, y actualmente Gobernador de *Filipopoli*, para dirigirse prontamente á *Wilin*, y formar allí un campo de 5000 hombres.

Cerca del Serrallo, por la parte del Mar, hay un sitio de mucha veneracion entre los *Griegos* establecidos en esta Capital, y se cree que haya habido en él antiguamente una Iglesia. En el mismo parage hay tambien una fuente, conocida con el nombre de *Krito-Sotiri*, á donde ellos concurren en gran número el dia de la *Transfiguracion*. Atribúyen á sus aguas virtudes milagrosas para curar toda especie de males : entierran sus enfermos hasta el cuello en la arena que hay al rededor de dicha fuente, dandolos á beber sus aguas; y aun muchos de los que están buenos lo usan con frecuencia por precaucion. En tiempo del viajante *Thevenot* acostumbraba ya el Gran Señor divertirse en ver el espectáculo que le daban

ban estos supersticiosos, desde un mirador construído enfrente del referido sitio. El actual Gran Señor, siguiendo aun la costumbre de sus Predecesores, ue al citado mirador el 17 del mes último, fiesta de la *Transfiguracion*, segun el estilo *Griego*. Hizo la desgracia que las *Griegas* fuesen en quadrillas á la fuente acompañando á sus parientes ó maridos. Los actos de devocion no excluyen el adorno, y las mugeres *Griegas* lo aman, si cabe, mas que ninguna otra Nacion, de suerte que todas ellas se presentaron compuestas y vestidas á la ultima moda. Disgustó tanto al Gran Señor la extravagancia de sus adornos y especialmente la elevacion de sus tocados, que al dia siguiente despachó á casa de muchas de ellas diferentes Oficiales, con orden de recoger y despedazar todos estos adornos; haciendolas saber al mismo tiempo, y publicando en todos los bárrios de la Ciudad, que á la primera muger casada ó soltera que S. A. encontrase en las calles vestida de un modo tan deshonesto, se la pondría en un saco y arrojaria inmediatamente al mar.

Dunabourg 9 de Setiembre de 1772.

LA *Livonia Polaca*, cuya Capital es esta Ciudad, es uno de los territorios de la *Lithuania* correspondientes á la reparticion que se ha hecho á la *Rusia* en la division de la *Polonia*. El dia 5 del corriente congregó el Mayor *Ruso Kamp* á todo el Clero de este distrito, que se dirigió á la Catedral para prestar juramento de fidelidad á la Emperatriz de *Rusia*, y todos los individuos cumplieron con esta obligacion con mucho gusto y prontitud. El mismo dia despachó el Mayor *Ruso* al País llano y al resto de la Provincia diferentes Oficiales, que hicieron prestar juramento á los habitantes. El dia siguiente le prestaron tambien los *Jesuítas* de esta Ciudad y todo el Vecindario. Dichos *Jesuítas* cantaron con este motivo el *Te Deum* en su Colegio; y uno de ellos pronunció un Discurso en idioma *Polaco*, dirigido á persuadir á todos los habitantes las ventajas que les prometía esta mutacion de Soberano. Concluída la ceremonia hizo salva la artillería, y hubo regocijos entre la Tropa de la Guarnicion.

De las fronteras de Prusia 23 de Setiembre de 1772.

YA se ha verificado enteramente la toma de posesion de la *Prusia Polaca*, en cuya Provincia hay 108 hombres de Tropas. Las Ciudades de *Dantzik* y *Thorn* se exceptúan de la suerte comun de la *Nueva Prusia*; pero se han colocado las armas del Rei en muchos parages que se reputaban por pertenecientes al territorio de estas dos Ciudades. Habiendose cegado con las arenas el antiguo Puerto de *Dantzick*, que formaba el *Vístula* en su salida al mar, dispuso el Magistrado de aquella Ciudad la construccion de un profundo canal desde mas arriba de la Ciudadela de *Weichselmunde* hasta el *Báltico*, al Occidente de dicho

Puer-

Puerto ; y el terreno comprehendido entre el *Vístula* y este canal, nombrado *Fahrwasser*, forma la Isla de *Platen*. Los *Prusianos* se han apoderado de esta Isla y de la de *Holm*, que cubre la Ciudadela de *Weichselmunde*, ocupando igualmente la Península de *Hela*, el Lugar de *Scharpac*, los Fuertes de *Lagelsberg* y *Stolzemberg*, y el arrabál de *Schidlitz* : de suerte que dominan por todas partes las fortificaciones de *Dantzick*, y el Puerto en rigor es ya posesion suya. Se ha colocado la vandera de la *Prusia* en el Fanál ó Linterna, y se obliga á los Navíos que entran y salen á pagar en las Oficinas nuevamente establecidas los mismos impuestos que se acostumbran en el Reino de *Prusia*. En otros Registros puestos á las puertas de *Dantzick* se exígen derechos de entrada sobre todo lo que se quiere introducir, dobles de los que se pagan á las puertas de las Ciudades sujetas á la *Prusia*. En los arrabales de *Dantzick*, que están en poder de los *Prusianos*, se ha establecido una Administracion de Corréos, adonde se obliga á los Vecinos de toda la Ciudad á llevar sus cartas y sacar las que se les escriben.

Todo el territorio de la Ciudad de *Thorn* está igualmente ocupado por los *Prusianos*, como tambien el arrabal nombrado la *Ciudad Nueva*, y el sitio de *Farden*, donde se cobra el portazgo ; de manera que solo las murallas de la Ciudad la separan de la dominacion *Prusiana*, y las puertas están bloqueadas de Registros donde se cobran derechos de entrada.

Varsovia 29 de Setiembre de 1772.

LOs *Polacos*, que no son *Confederados* ni *Rusos*, y que no por eso han sido menos oprimidos en la destruccion de este Reino, lloran la triste suerte de su Pátria, que ha perdido en estos ultimos tiempos la octava parte de sus habitantes, unos por el hierro ó las enfermedades, y otros por haber sido desterrados á *Siberia*. Han pasado á poder de los mismos que les han destruído quatrocientas Villas ó Lugares, y les han hecho perder mas de veinte millones en especie. Este dinero, unido á las sumas enterradas en los desiertos de la Nacion, ó depositadas en Países estrangeros, esta despoblacion y estos estragos hacen que se asemeje la *Polonia* á un Imperio de las *Indias* asolado y desordenado por Conquistadores *Tártaros*. No es esta la primera vez que sufre dicho Reino semejantes calamidades. Muchas veces ha experimentado esta gloriosa Nacion las mismas pérdidas de territorios, de habitantes y de efectos ; y ha sabido renacer de entre sus propias ruínas, y recuperar su primitivo esplendor. Desde los primeros tiempos del establecimiento de los *Slavos* (ázia el sexto siglo) en la *Pole* ó País llano de la *Europa*, de donde viene el nombre de *Polonia*, estuvo expuesta á diferentes revoluciones, de las

las quales se ha desembarazado baxo la auctoridad de un Gefe, ayudado del valor y de la fidelidad de los Pueblos. Asi sucedió en el año de 700 en tiempo de *Cracus*, fundador de *Cracovia*, y uno de los primeros Duques, cuyo título han usado los Soberanos hasta fin del siglo décimo; en tiempo del Rey *Bolcsiao Chrobri*, en el siglo undecimo, quando los *Rusos* maquinaban ya las empresas que despues han executado; en tiempo de los *Jagelones*, á quienes debió la *Polonia* en el siglo decimoquarto la reunion de la *Lithuania*; y finalmente en tiempo de otros diferentes grandes hombres, levantados muchas veces al supremo grado de entre la multitud del Pueblo, por la neccsidad que había de dar empléo á sus heroicas virtudes. Todas estas épocas nos representan á la *Polonia* ya inundada por torrentes de *Tártaros*, ó ya desmembrada por los vecinos; pero saliendo despues con gloria de estas tempestades, y haciendose respetar de sus enemigos.

Stockolmo 25 de Setiembre de 1772.

EL Príncipe *Carlos*, Duque de *Sudermania*, llegó el Domingo pasado de *Scania* al Palacio de *Eckolmsund*. La Reina Madre y la Princesa *Sofia Albertina* llegaron el dia siguiente al mismo Palacio, habiendo salido el Rei á recibirlas hasta *Westeras*.

Una muger de la Provincia de *Uplandia* dió á luz una niña el 31 del mes ultimo, y 18 horas despues parió un niño y otra niña, los quales se bautizaron luego: viven todos tres, y la madre se ha restablecido enteramente. Esta muger había dado á luz quatro niños el dia 7 de Febrero del año próximo pasado; de suerte, que en el espacio de 19 meses ha sido madre de siete hijos, de los quales los tres son varones, y las quatro hembras.

Copenhague 3 de Octubre de 1772.

LOs Oficiales y Soldados, asi de las Tropas de *Noruega*, como de las Provincias de *Alemania*, tienen orden de incorporarse á sus Regimientos antes de concluirse el año. El Príncipe *Carlos* de *Hese Casel*, cuñado del Rei, debe pasar á *Noruega* para tomar el mando de las Tropas de aquel Reino. Por todas partes se hacen prevenciones de guerra, se arman muchos Navíos en nuestros Puertos, y se dan providencias para la seguridad de esta Capital, y para la defensa de las principales Plazas del Reino.

Viena 3 de Octubre de 1772.

TOdas las noticias confirman que el Congreso de paz cerca de *Fockhiani* no ha tenido el suceso deseado. El Sr. *Thugut*, Ministro de esta Corte, que asistió á dicho Congreso, debe hallarse actualmente en el Exército *Ruso*.

Las cartas de *Constantinopla* y *Petersburgo* refieren, que gran número de

de nuevas Tropas, y algunos millares de *Bosniacos*, que vinieron de *Asia*, se habían unido al Ejército *Otomano*, el qual consistirá en 25000 hombres: que de orden de la Corte de *Rusia* se quedaban armando en *Cronstadt* y *Revel* 36 Galeras y 8 Navíos de línea; y que los 36 Regimientos que se hallaban en *Finlandia*, se reforzarían con otros 58 de nueva leva, de suerte que el Ejército *Ruso* ascenderá á 20000 combatientes.

Londres 9 de Octubre de 1772.
EL Sr. *Wilkes* ha publicado un escrito, atribuyéndose la tranquilidad que se ha gozado en esta Capital todo el tiempo que ha exercido el empleo de Sherif. No hallando su espíritu sedicioso materia para sublevar la Plebe, procura insultar al Gobierno, asegurando que si no se han hecho nuevamente empresas contra la libertad y privilegios del Pueblo, es por el respeto que le tienen los Ministros, quienes no han tenido valor para ello mientras ha estado á su frente un protector tan formidable. Como no ha habido tumultos ni alborotos que hayan exígido Tropas para apaciguarlos, alega esta circunstancia en su favor, como prueba de que la autoridad civil es suficiente en qualquier lance.

El dia 7 del corriente se cerró en la Casa de Ayuntamiento el registro de los votos para el empleo de Lord Corregidor. Los Candidatos son los Señores *Townshend* y *Wilkes* por una parte, y los Señores *Halifax* y *Shakespear* por la otra. Como el Sr. *Wilkes* ha obtenido el mayor número de votos, ha manifestado la Plebe su júbilo con iluminaciones en la Ciudad, y con algunos desórdenes que ha cometido en ella. El dia siguiente declararon los Sherifs al cuerpo de Regidores, que los Candidatos que habían tenido mayor número de votos eran los Señores *Wilkes* y *Townshend*; pero habiendo pedido el partido contrario que se justificase su legalidad, se va á proceder á este exámen; con lo que no se podrá determinar la eleccion de Lord Corregidor para el año que viene, hasta de aquí á cinco ó seis semanas.

No se acierta á discurrir el objeto de los armamentos y préstamos proyectados por la *Dinamarca*; ni tampoco se llegan á penetrar los motivos que han determinado á la *Rusia* á continuar la guerra, respecto de que cesa la causa de afianzar la integridad de la *Polonia* que daba por origen de las turbaciones, y de que no podrá ya sacar de las Provincias separadas actualmente de aquel Reino los socorros de toda especie, á los quales ha debido en gran parte los felices sucesos de sus Campanías pasadas.

Los frecuentes incendios que se han experimentado este año en diferentes Países, han excitado la atencion sobre los medios de evitar esta calamidad. Hasta ahora se creía que no había contra ella mas remedio que las

las precauciones de policía y administracion. Algunas Ciudades del Norte han dado el primer exemplo de reducir estas precauciones á métodos que se han adoptado en otras partes, con mas ó menos éxito; pero reflexionando un sábio *Alemán* sobre las materias que opone la naturaleza al elemento del fuego, se dedicó á indagar, y ha conseguido descubrir un preservativo seguro contra los mayores incendios. El Señor *Glaser*, Médico de *Henneberg*, ha inventado un barníz que resiste al fuego. Para experimentarlo se construyeron á espensas de las Sociedades económicas de *Saxonia* y *Hamburgo* tres casas de madera en campo raso, á las quales se pegó fuego á presencia de gran número de personas. De estas tres casas las dos, que estaban dadas de barníz, fueron preservadas de las llamas, y la tercera quedó reducida á cenizas. Es de desear que este sábio comuníque su secreto al Público, para que goze el reconocimiento de la humanidad. La *Holanda* habrá encontrado en nuestro siglo el arte de salvar á los hombres del agua, y la *Alemania* el de libertarlos del fuego.

París 19 de Octubre de 1772.

LOs Agustinos Reformados de la Congregacion de *Francia* tubieron el 25 del mes ultimo Capitulo general en su Convento de la Plaza de la *Victoria*, á que asistió el Arzobispo de *Bourges* en calidad de Comisario del Rei, y salió electo por Superior General el P. *Sprit Mignot*, de la Provincia de *Delfinado*, Partido de *Leon*.

Roma 14 de Octubre de 1772.

EL Lunes 5 del corriente se experimentó un ligero terremoto en *Albano*, *Castel-Gandolfo* y otros Pueblos del contorno; pero sin que ocasionase daño alguno.

Madrid 3 de Noviembre de 1772.

EL Rei se ha servido promover á Alférez del Regimiento de Reales Guardias de Infantería Española á D. *Miguél de Arriaga*, Cadéte del mismo Cuerpo.

En atencion á los particulares señalados servicios del Marqués de *Valhermoso*, Coronél de Infantería y del Regimiento Provincial de *Xeréz*, le ha nombrado S. M. Brigadiér de sus Exércitos.

Tambien se ha servido S. M. conceder la Tenencia de Rei de la Ciudadela de *Pamplona* al Coronél Don *Josef Alvarez*, Gobernador de *Ayamonte*.

Por Real Cédula de 2 de Octubre próxímo pasado ha concedido S. M., á Consulta de la Junta General de Comercio y Moneda, á D. *Fernando Gasparro* y Compañía, de nacion *Italianos*, diferentes privilegios, franquicias y esenciones con motivo de haber establecido en la Ciudad de *Mur-*

cia unas Máquinas y Tornos para hilar y torcer con el mayor primor las Sedas á la moda del *Piamonte*, entre las quales se les ha dispensado que puedan poner iguales Máquinas y Tornos en la Ciudad de *Granada*, y demas parages, como no sea en el Reino de *Valencia*, y que en los años que se permita extraccion de Seda á Reinos estraños se les tenga presentes, para que con preferencia séan atendidos en los permisos, segun el mérito que hasta entonces hubieren hecho respectivamente, pagando los derechos correspondientes.

El dia 25 del próxîmo pasado arribaron á la *Coruña* los Paquebotes, Corréos de S. M. nombrados el *Rei* y el *Magallanes*, que salieron de la *Habana* en 6 de Setiembre último con los Pliegos del Real Servicio y correspondencias del Público.

El Mercurio Históricoy Político del mes de Setiembre de este año de 1772, se hallará el Viernes próxîmo donde esta Gazeta, y en Cadiz en casa de Salvador Sanchez, junto al Convento de S. Agustin.

La Inocencia Vindicada: Respuesta, que el Rmo. P. Fr. Juan de la Anunciacion, General que fue de Carmelitas Descalzos de la primitiva Observancia, dió á un Papel Anónimo, escrito contra el libro de la *Vida Interior*, que de sí escribió el Excmo. Ilmo. y Ven. Siervo de Dios D. Juan de Palafox y Mendoza, de los Supremos Consejos de Indias y Aragon, Obispo de la Puebla de los Angeles y de Osma, &c. Adviértese que en este libro se halla inserto el Papel del Anónimo. Se hallará con el libro de la *Vida Interior* en la Imprenta de Josef Doblado, calle de los Preciados, y en su Librería, frente de S. Felipe el Real.

Libro nuevo: *Historia Literaria de España*, origen, progresos, decadencia, y restauracion de la Literatura Española en los tiempos primitivos, &c. por los Padres Fr. Rafael, y Fr. Pedro Rodriguez Mohedano, Lectores Jubilados, y Padres de Provincia en la de S. Miguel de Andalucía, Orden Tercera Regular de N. P. S. Francisco, en el Convento de S. Antonio Abad de Granada: tomo IV. Escritores del tiempo de Augusto. Se hallará con los demas tomos en Madrid en la Librería de Corradi, calle de las Carretas; en Cadiz, en la de Julian Mutis, y en la casa de D. Juan Mohedano, calle del Juego de la Pelota; en Sevilla, en la Librería de Berard Hermanos, calle de Génova, y en la Portería del Convento de los Padres Terceros de dicha Ciudad, como tambien de los de Granada y Córdoba.

POR EL REY NUESTRO SEÑOR.

En casa de Don Francisco Manuel de Mena, calle de las Carretas.